



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 058/2024

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 23 de agosto de 2024, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"REHABILITACIÓN GENERAL DEL JARDÍN DE NIÑOS GUADALUPE VICTORIA, COLONIA PACIFICO (PP2024 283)"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **Rojua Ingeniería Y Construcción, S. De R.L. De C.V.**, representada Legalmente por el **Ingeniero Alejandro Arizmendi Armendáriz**, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **Ingeniero Rodolfo Armendáriz Ronquillo**, **Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada**, **Ingeniero Manuel Escobedo Hernández** e **Ingeniero Luis Humberto Neri Carrillo**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Social, Jefe del Departamento de Construcción De Infraestructura Social y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el **Ingeniero Alejandro Arizmendi Armendáriz**, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El 21 de marzo de 2024 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2024-PDM-PCAM-OP-040.

El día 17 de mayo de 2024, se formalizo el Contrato número 058/2024, por un monto de \$3,017,111.25 (tres millones diecisiete mil ciento once pesos 25/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 23 de mayo de 2024 al 20 de agosto de 2025.

La fecha real de terminación de los trabajos: 20 de agosto de 2024.

Bitácora: fecha de inicio 23 de mayo de 2024 y fecha de cierre 20 de agosto de 2024.

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 058/2024

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	2989873	20/08/2024	\$260,070.21

Relación de pagos de estimaciones:

No. de estimación	Período		Monto de estimación (s/IVA)	Retención	Reintegro	Amortización (s/IVA)	Factor amort.	retenido DIF y CMIC (0.4%)	Pago al contratista (inc. IVA)
ANTICIPO									754,277.81
ESTIMACIÓN 1	23/05/2024	23/05/2024	52,547.43	0.00	0.00	13,136.86	25.00%	210.18	45,506.08
ESTIMACIÓN 2	01/06/2024	01/06/2024	337,126.06	0.00	0.00	84,281.52	25.00%	1,348.50	291,951.17
ESTIMACIÓN 3	01/07/2024	01/07/2024	341,587.10	0.00	0.00	85,396.78	25.00%	1,366.34	295,814.43
ESTIMACIÓN 4	20/07/2024	20/07/2024	286,422.28	2,616.96	0.00	70,951.33	24.77%	1,135.22	245,775.41
ESTIMACIÓN 5	01/08/2024	01/08/2024	1,205,257.69	0.00	2,616.96	301,968.66	25.05%	4,831.50	1,046,019.45
ESTIMACIÓN 6	16/08/2024	16/08/2024	129,818.10	0.00	0.00	32,454.53	25.00%	519.28	112,422.46
ESTIMACIÓN 7 CONV MOD EXC	16/08/2024	16/08/2024	204,174.32	0.00	0.00	62,049.82	30.39%	816.70	164,047.72
ESTIMACIÓN 8 CONV MOD EXT	16/08/2024	16/08/2024	43,769.13	0.00	0.00	0.00	0.00%	175.08	50,597.11
TOTAL			2,600,702.11	2,616.96	2,616.96	650,239.50		10,402.80	3,006,411.64

Costo de obra: \$3,016,814.45 (tres millones dieciséis mil ochocientos catorce pesos 45/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$296.80 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, **Rojua Ingeniería Y Construcción, S. de R.L. de C.V.**, representada legalmente por el **Ingeniero Alejandro Arizmendi Armendáriz**, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el **Ingeniero Luis Humberto Neri Carrillo**.

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 058/2024

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

Por la Dirección de Obras Públicas


Ingeniero Rodolfo Armendáriz Ronquillo
Director de Obras Públicas


Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada
Subdirector de Infraestructura Social


Ingeniero Manuel Escobedo Hernández
Jefe del departamento de Construcción de Infraestructura Social


Ingeniero Luis Humberto Neri Carrillo
Residente de obra

Por el contratista


Ingeniero Alejandro Arizmendi Armendáriz
Representante legal de
Rojua Ingeniería Y Construcción, S. De R.L. De C.V.
Contratista y Superintendente

Dirección de Obras Públicas